



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción y prioridades de la Misión

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. Comprende las actividades de la UNMIK y los acontecimientos conexos ocurridos del 21 de enero al 15 de abril de 2014.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo promover la seguridad, la estabilidad y el respeto a los derechos humanos en Kosovo y en la región. A fin de avanzar en el logro de sus objetivos, la UNMIK continuó su colaboración ordinaria con Pristina y Belgrado, las comunidades de Kosovo y los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) mantiene su presencia y sigue llevando a cabo sus actividades, en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 ([S/PRST/2008/44](#)) y mi informe de 24 de noviembre de 2008 ([S/2008/692](#)). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas siguen colaborando y cooperando estrechamente con la UNMIK.

II. Acontecimientos políticos

3. Durante el período que se examina, Belgrado y Pristina siguieron participando activamente en el diálogo facilitado por la Unión Europea, aunque a un ritmo reducido en cierta medida debido a la celebración de elecciones generales en Serbia y a las elecciones legislativas próximas a celebrarse en Kosovo. No obstante, se hicieron progresos alentadores en la aplicación del Primer Acuerdo sobre los Principios Rectores de la Normalización de las Relaciones, de 19 de abril de 2013. Las partes, encabezadas respectivamente por el Primer Ministro Ivica Dačić y el Primer Ministro Hashim Thaçi, se reunieron en Bruselas el 27 de enero, el 12 de febrero y el 31 de marzo, junto con la Sra. Catherine Ashton, Alta Representante de



la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Las reuniones se centraron, en particular, en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo relativas a la estructura y la dotación de personal de la judicatura en el norte de Kosovo. Las partes han logrado reducir constantemente las diferencias en sus posiciones respectivas, y se prevé que seguirán avanzando en esa esfera. Ambas partes también siguieron colaborando dentro de los grupos de trabajo técnicos establecidos en apoyo de la aplicación.

4. También se avanzó en otras esferas de aplicación del Acuerdo, como la integración de personal del Ministerio del Interior de Serbia en la policía de Kosovo. Para marzo de 2014, 284 exoficiales de la policía serbia que habían concluido los procesos de orientación fueron asignados al servicio activo en el norte de Kosovo. Se preveía que las deliberaciones sobre el establecimiento de la futura comunidad o asociación de municipalidades serbias de Kosovo se reanudarán después de la formación del nuevo Gobierno en Belgrado.

5. Además de facilitar el diálogo en curso entre Belgrado y Pristina, y tras las decisiones positivas adoptadas el 21 de enero por el Consejo de la Unión Europea de iniciar las negociaciones sobre la adhesión de Serbia, así como un proceso de estabilización y asociación para Kosovo, la Unión Europea sigue activa en Kosovo mediante la continuación del despliegue de la EULEX. La EULEX ha venido operando sobre la base de la Acción Común 2008/124/CFSP del Consejo y en el marco general de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y la autoridad de las Naciones Unidas. Desde su despliegue en Kosovo en 2008, la EULEX ha llevado a cabo tareas de tipo ejecutivo en los ámbitos judicial, aduanero y policial. La EULEX ha venido investigando delitos graves, actos de delincuencia organizada y crímenes de guerra, así como actos de corrupción, y enjuiciando a sus presuntos responsables, y también ha contribuido al fomento de la capacidad de la policía de Kosovo, entre otras cosas mediante actividades de observación, orientación y asesoramiento.

6. El actual mandato de la EULEX, que fue prorrogado por el Consejo de la Unión Europea en junio de 2012, termina el 14 de junio de 2014. En el contexto del examen estratégico de la EULEX, se celebraron deliberaciones durante el período de que se informa sobre la función y las tareas de la Misión en el siguiente período del mandato. En el momento de redactarse el presente informe, esas deliberaciones no se habían ultimado y aún no se había adoptado una decisión oficial sobre el mandato de la EULEX. Sin embargo, se prevé que la EULEX continúe desempeñando su función en Kosovo y se centre en los problemas pendientes en la esfera del estado de derecho, aunque con una función más orientada al asesoramiento y la creación de capacidad. Al mismo tiempo, la EULEX seguirá desempeñando algunas funciones ejecutivas y manteniendo su jurisdicción sobre todos los casos abiertos. Los magistrados de Kosovo desempeñarán un papel más importante en los grupos mixtos de magistrados, salvo en circunstancias especiales. Además, la EULEX seguirá apoyando la aplicación de los acuerdos del diálogo facilitado por la Unión Europea, como el acuerdo sobre la administración conjunta de los puntos de cruce y el Acuerdo de 19 de abril de 2013, en particular en el norte de Kosovo.

7. Se prevé que la Oficina de la Unión Europea desempeñará un papel más importante en vista del proceso de integración europea de Kosovo en curso. Los ajustes que se hagan a la EULEX reflejarán en parte el mayor hincapié en los instrumentos de integración en la Unión Europea, en particular el acuerdo de

estabilización y asociación y el diálogo estructurado en el ámbito del estado de derecho. También se prevé que la EULEX modificada seguirá desempeñando su función hasta el 14 de junio de 2016, en cooperación y coordinación, cuando proceda, con la UNMIK, la KFOR, la OSCE y otros agentes internacionales.

8. El 11 de abril, la Presidenta de Kosovo, Sra. Atifete Jahjaga, se reunió por separado con los dirigentes de los partidos políticos de Kosovo representados en la Asamblea, para tratar, entre otras cosas, la necesidad de prolongar el mandato de la EULEX hasta junio de 2016. Después de esas reuniones, el 14 de abril la Presidenta escribió una carta a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, en la que expresó su apoyo a la continuación de la presencia de la EULEX en Kosovo “hasta el 15 de junio de 2016”. En su carta, la Presidenta también esbozó cómo evolucionarían el mandato y las funciones de la EULEX de conformidad con lo que se esperaba que fuera el resultado del examen estratégico de la EULEX. También hizo referencia a la creación, en caso necesario, de un “tribunal especializado en el sistema judicial de Kosovo y una fiscalía especializada” con puestos dentro y fuera de Kosovo, para los procesos en primera y segunda instancia derivados de los resultados de la labor del Equipo Especial de Tareas de Investigación. El mismo día, la Alta Representante respondió positivamente a la carta. Señaló que la EULEX seguiría ayudando a Kosovo a fortalecer un régimen judicial y un servicio de policía independientes y multiétnicos y contribuiría a que Kosovo avanzara hacia una mayor integración en la Unión Europea.

9. En Pristina, los debates políticos se centraron en la perspectiva de elecciones anticipadas para la Asamblea de Kosovo. En este contexto, la Asamblea comenzó a examinar el proyecto de ley sobre las elecciones generales con miras a la próxima celebración de elecciones generales en un marco legislativo revisado. Sin embargo, los miembros de la Asamblea que representan a la comunidad serbia y otras comunidades no mayoritarias de Kosovo se han opuesto a ciertas disposiciones del proyecto de ley que establecen nuevos requisitos para los votantes, los cuales, a su juicio, reducirían el número de serbios y miembros de otras comunidades no mayoritarias de Kosovo con derecho a voto. No asistieron a la sesión de la Asamblea en que el proyecto de ley se aprobó en la primera lectura. El 11 de abril, en una carta dirigida a la Presidenta de Kosovo, la Misión de la OSCE en Kosovo puso de relieve una serie de cuestiones en relación con el proyecto de ley, en particular su incompatibilidad con otras leyes. La OSCE también reconoció que los cambios de los criterios de elegibilidad de los votantes establecen un régimen más restrictivo que podría desalentar o complicar la participación en las elecciones de votantes de comunidades no mayoritarias.

10. El 6 de marzo, el Gobierno de Kosovo aprobó las recomendaciones resultantes de un examen estratégico del sector de la seguridad que duró dos años. Algunas de las recomendaciones, de aplicarse, requerirían enmiendas de la Constitución y, por tanto, tendrían que ser aprobadas por dos tercios de la Asamblea de Kosovo (incluidos dos tercios de los representantes de las minorías). Entre las recomendaciones aprobadas por el Gobierno de Kosovo figura la de transformar la fuerza de seguridad de Kosovo en fuerzas armadas de Kosovo. El Gobierno presentó a la Asamblea de Kosovo proyectos de enmienda de la Constitución sobre la cuestión, los cuales fueron refrendados posteriormente por el tribunal constitucional de Kosovo. La KFOR no participó en ningún momento en la realización del estudio ni en la redacción de las recomendaciones; ha indicado que los posibles cambios del

mandato, la estructura y el funcionamiento de la fuerza de seguridad podrían dar lugar a un debate entre los Estados miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en el seno del Consejo del Atlántico Norte, sobre las repercusiones de esos cambios en la continuación del apoyo que presta la OTAN a Kosovo. Mientras tanto, las autoridades serbias y numerosos representantes serbokosovares expresaron serias reservas acerca del proyecto de transformación de la fuerza de seguridad de Kosovo en fuerzas armadas de Kosovo, que las autoridades serbias consideraban una violación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

11. El 16 de marzo se celebraron en Serbia elecciones parlamentarias anticipadas, en las que la OSCE reunió los votos emitidos por las personas inscritas en el padrón electoral de Kosovo. La OSCE recogió las cédulas de votación en 10 centros y 15 subcentros en todo Kosovo, desplegando para ello unos 400 funcionarios de contratación internacional. La policía de Kosovo, la EULEX y la KFOR prestaron servicios de seguridad. Los procedimientos electorales y de seguridad se desarrollaron de manera profesional, sin grandes incidentes ni problemas.

III. Norte de Kosovo

12. El objetivo principal en el norte de Kosovo siguió siendo la formación de las autoridades municipales después de las elecciones locales celebradas en noviembre y diciembre de 2013. Como se informó anteriormente, los alcaldes y representantes de asambleas municipales recién elegidos en el Norte prestaron juramento el 11 de enero, con la excepción del alcalde electo de Mitrovica Norte, que anunció su decisión de no asumir el cargo y desempeñar sus funciones en el marco jurídico de Kosovo. Por lo tanto, el 23 de febrero se celebró una nueva elección a la alcaldía del municipio de Mitrovica Norte, con la asistencia de la OSCE. El candidato Goran Rakić, de la Iniciativa Cívica Serbia, triunfó en primera ronda.

13. Las sesiones inaugurales de la Asamblea Municipal tuvieron lugar el 10 de febrero. Tras las elecciones celebradas en Mitrovica Norte el 23 de febrero, los cuatro municipios comenzaron a elaborar sus estatutos municipales, labor que concluyó el 12 de marzo. No obstante, el Ministerio de Administración del Gobierno Local de Kosovo, que examinó los proyectos de estatuto, llegó a la conclusión de que algunos no se ajustaban a lo dispuesto en la legislación pertinentes de Kosovo y solicitaron su enmienda por las autoridades municipales. Se celebraron conversaciones para subsanar las diferencias.

14. El 27 de enero, Oliver Ivanović, destacado dirigente político serbokosovar y candidato a la alcaldía de Mitrovica Norte, fue detenido por su presunta participación en crímenes de guerra cometidos en 1999 y 2000. La detención provocó protestas de Belgrado y muchos serbokosovares locales y demandas de que fuera puesto en libertad hasta que se celebrara el juicio. A principios de marzo, en respuesta a las solicitudes de las autoridades serbias y de la comunidad serbia de Kosovo, el Sr. Ivanović fue trasladado de Pristina a un centro de detención de Mitrovica Norte. El 4 de febrero, en relación con los mismos cargos, la EULEX detuvo a Dragoljub Delibašić, exfuncionario del Ministerio del Interior de Serbia en el norte de Kosovo.

15. El 4 de marzo, la policía de Kosovo llevó a cabo una redada en las viviendas de varios oficiales de policía serbokosovares y en oficinas que alojaban a un tribunal

patrocinado por Belgrado, la Dirección de Terrenos Urbanos y la oficina del seguro médico, en la municipalidad de Shtërpçë/Štrpce de Kosovo, de población mayoritariamente serbia. En las redadas fueron detenidos cuatro agentes de policía serbokosovares y un empleado de un servicio de silvicultura local. El mismo día, varios centenares de residentes serbokosovares de Shtërpçë/Štrpce, junto con miembros de la Asamblea Municipal, organizaron una protesta pacífica contra las acciones de la policía de Kosovo.

16. En el período de que se informa se denegó reiteradamente el ingreso a Kosovo de funcionarios serbios, que objetaron las decisiones de Pristina calificándolas de violaciones de los procedimientos acordados. El 5 de marzo, varios centenares de personas participaron en una manifestación en Mitrovica Norte organizada por el opositor Partido Democrático de Serbia en el período previo a las elecciones parlamentarias serbias previstas para el 16 de marzo. Sin embargo, la policía de Kosovo impidió la entrada a Kosovo del presidente del partido, ex Primer Ministro de Serbia Vojislav Koštunica. En respuesta a ello, unos 50 serbokosovares bloquearon la carretera al puesto 1 durante unas dos horas.

17. El 6 de marzo, las cuatro asambleas municipales del norte de Kosovo celebraron un período de sesiones extraordinario conjunto en Zvečan/Zvečan. Expresaron su preocupación por las restricciones impuestas a las visitas a Kosovo de funcionarios serbios, las actividades de la policía en Shtërpçë/Štrpce (mencionadas más arriba) y la decisión del Gobierno de Kosovo en relación con el establecimiento de las fuerzas armadas de Kosovo, y pidieron la liberación de los detenidos serbokosovares en espera de juicio.

18. El 12 de marzo, en el municipio de Zubin Potok, un grupo de personas armadas entraron por la fuerza en una comisaría de policía local y pusieron en libertad a un serbokosovar, que había sido detenido ese mismo día por su participación en la comisión de delitos contra la EULEX. Se informó de la explosión de una granada cerca de la comisaría, pero no hubo víctimas. El Comisario en funciones fue suspendido tras el incidente, pero recuperó el cargo pocos días después, tras enérgicas protestas contra su suspensión presentadas por las cuatro asambleas municipales del norte de Kosovo.

19. La detención, el 25 de marzo, de dos abogados dedicados a la defensa de varios serbokosovares acusados de obstaculizar el acceso a las pruebas también provocó fuertes reacciones en el norte. El mismo día, unas 600 personas bloquearon la calle principal de la aldea de Rudarë Madh/Veliko Rudare, en el municipio de Zvečan/Zvečan, para protestar por las detenciones, mientras que los dirigentes serbios del norte de Kosovo suspendieron temporalmente la cooperación con la EULEX, responsable de las detenciones. Tras la detención, el 11 de abril, de un serbokosovar en relación con el asesinato de un agente de la policía de Kosovo en julio de 2011 y el ataque contra el convoy de policía en la que viajaba, los dirigentes del norte expresaron una vez más su negativa a cooperar con la EULEX. También en protesta por la detención, unos 100 serbokosovares bloquearon la carretera principal de Mitrovica a Zubin Potok a todo el tráfico durante cinco horas.

20. El 31 de marzo, en Zubin Potok, un vehículo de la policía de Kosovo que transportaba a tres agentes fue objeto de una emboscada y de disparos cerca de la carretera principal al puesto 31. Los oficiales sufrieron heridas que no ponían en peligro sus vidas y fueron trasladados a un hospital de Mitrovica Norte. Los dirigentes tanto de Serbia como de Kosovo condenaron enérgicamente el ataque.

21. A petición de la Unión Europea, el Coordinador de las Naciones Unidas para el Desarrollo presentó las conclusiones de la reciente evaluación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de la eficacia de la ayuda en los municipios del norte de Kosovo a una reunión del foro de coordinación de los donantes de la Unión Europea y otros donantes. En el estudio se recomienda, entre otras cosas, mayor atención colectiva de los donantes a los factores sistémicos de largo plazo que limitan el desarrollo del Norte. El equipo de las Naciones Unidas en Kosovo está trabajando con los agentes internacionales y locales para estimular la eficiencia y el aprovechamiento colectivo de los recursos.

IV. Seguridad

22. Aparte de los incidentes mencionados, la situación de seguridad en Kosovo siguió siendo en general estable. Las protestas públicas, principalmente relativas a cuestiones socioeconómicas, fueron frecuentes, pero generalmente pacíficas. El 28 de enero, estudiantes de la Universidad de Pristina organizaron una protesta para exigir la renuncia del rector en relación con denuncias de fraude académico. Las protestas, que continuaron hasta el 7 de febrero, entrañaron enfrentamientos violentos con la policía, tras lo cual el rector dimitió.

23. El 9 de abril, se señaló a la atención de la comunidad internacional la muerte de un albanés de Kosovo de 22 años de edad en Faluya (Iraq). Según las autoridades locales, hasta la fecha, un total de ocho albaneses de Kosovo han sido asesinados en conflictos en la República Árabe Siria y el Iraq. A pesar de la enérgica condena de esa participación en conflictos en el extranjero por parte de numerosos agentes locales e internacionales, incluida la comunidad islámica de Kosovo, la cuestión sigue siendo motivo de preocupación. En respuesta, las autoridades de Kosovo se han comprometido a establecer una legislación clara que prohíba esa participación.

24. La tasa de delincuencia siguió reduciéndose, con la excepción de Pejë/Peć, donde se seguían denunciando incidentes que afectaban a los serbokosovares, incluidos los que habían regresado a sus comunidades. En la municipalidad de Istog/Istok, también se siguió denunciando un número comparativamente más alto de incidentes, en su mayoría robos, incendios voluntarios y violaciones de los derechos de propiedad. Siguieron registrándose robos de casas deshabitadas de serbokosovares. Algunos bienes de la Iglesia Ortodoxa Serbia y cementerios ortodoxos serbios fueron objeto de actos de vandalismo. La respuesta de la policía de Kosovo a los delitos que afectan a las minorías étnicas ha seguido mejorando. El aumento de las patrullas policiales en las zonas de mezcla étnica de la municipalidad de Klinë/Klina fue acogido con especial beneplácito por la población serbia local.

V. Estado de derecho

25. En el período de que se informa, la UNMIK siguió supervisando actividades y ejerciendo algunas responsabilidades en el ámbito del estado de derecho, y ocupándose de la cooperación técnica con las autoridades serbias y las instituciones de Kosovo competentes. La UNMIK siguió facilitando solicitudes de asistencia jurídica recíproca de países que no reconocían a Kosovo. La UNMIK siguió prestando servicios de certificación de documentos, tanto para los residentes de

Kosovo como a solicitud de Estados que no reconocen a Kosovo, principalmente para certificar documentos relativos al estado civil, la educación y la pensión (680 documentos en total).

26. La UNMIK siguió facilitando las comunicaciones entre las autoridades de Kosovo y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y sus Estados miembros. Durante el período que se examina, la UNMIK recibió nueve solicitudes de órdenes internacionales de búsqueda y captura y emitió cinco notificaciones rojas de la INTERPOL.

27. El 21 de enero, el Consejo Fiscal de Kosovo aprobó un plan estratégico para la cooperación interinstitucional en la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción. La Fiscalía ha designado un coordinador nacional de lucha contra la corrupción que aportará informes periódicos sobre los progresos realizados. Con esa medida se pretende aumentar la rendición de cuentas de los fiscales y las fiscalías en la lucha contra la corrupción.

28. Desde el conflicto de Kosovo siguen clasificadas como desaparecidas 1.712 personas. La UNMIK siguió apoyando y alentando la realización de progresos respecto de la cuestión de los desaparecidos. El 11 de febrero se celebró en Belgrado la 35ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Desaparecidos, presidida por el Comité Internacional de la Cruz Roja y con la participación de representantes de Belgrado y Pristina y de la UNMIK. El 7 de abril tuvo lugar en Pristina otra reunión del Grupo de Trabajo, dedicada a examinar los planes para la exhumación de restos de una posible fosa común situada en la cantera de Rudnica, en el municipio de Raška (Serbia). El análisis del ADN de los restos de dos personas descubiertos en diciembre de 2013 confirmó que se trataba de albaneses de Kosovo muertos durante el conflicto. En la reunión celebrada el 7 de abril se anunció que los trabajos en el lugar comenzarían ese mismo día. Participarán en la labor observadores internacionales y locales de Kosovo, junto con expertos forenses y trabajadores del Gobierno de Serbia. El laboratorio en Bosnia-Herzegovina de la Comisión Internacional sobre Desaparecidos llevará a cabo las pruebas de ADN. El Grupo de Trabajo convino en que debía hacerse todo lo posible para acelerar los trabajos en el lugar y para informar a los familiares afectados.

VI. Retornos y comunidades

29. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) registró el regreso voluntario individual a Kosovo de 50 personas de comunidades minoritarias desplazadas dentro de la región en enero, febrero y marzo. De ellas 29 eran serbios, 9 goraníes de Kosovo y 12 ashkalíes y egipcios de Kosovo. El número total de personas de comunidades minoritarias que han regresado voluntariamente a sus hogares desde 2000 asciende a 25.193. El ACNUR ayudó a 261 personas a obtener documentos civiles o personales en enero y febrero.

30. Se tomaron medidas adicionales en relación con la baja tasa de retorno voluntario y reintegración de desplazados. El 5 de febrero, el Gobierno de Kosovo aprobó una estrategia para los retornos y las comunidades para 2014-2018. La estrategia asigna prioridad a la construcción de viviendas, la seguridad local, la libertad de circulación, el acceso a los servicios públicos y las oportunidades de empleo. Según el ACNUR, se ha observado un aumento en el número de desplazados internos que buscan información y aprovechan los dos principales

medios de promoción de los regresos voluntarios: visitas para “ir a ver” e “ir a informarse”.

31. En el plano municipal, los dirigentes de las municipalidades de Gjakovë/Dakovica, Istog/Istok, Klinë/Klina y Pejë/Peć facilitaron la asignación de tierras para romaníes, ashkalíes y egipcios desplazados de Kosovo que vivían en Montenegro. Los serbios desplazados siguieron teniendo dificultades al tratar de visitar sus propiedades y lugares de entierro en Gjakovë/Dakovica, y diversas entidades internacionales hicieron llamamientos al alcalde para que redoblase sus esfuerzos por promover la tolerancia y la reconciliación.

32. Tras las elecciones locales de Kosovo celebradas en noviembre de 2013, la mayoría de las municipalidades situadas al sur del río Ibër/Ibar han cumplido con el requisito legal de nombrar a representantes de comunidades minoritarias para ocupar puestos clave, como los de alcalde adjunto, presidente y vicepresidente de las asambleas municipales y directores municipales. Los municipios en el sur también volvieron a establecer instituciones reglamentarias como los comités de política y finanzas y de las comunidades, así como los consejos municipales de seguridad de la comunidad.

VII. Patrimonio cultural y religioso

33. El Consejo de Vigilancia de la Aplicación, establecido en virtud de la Ley de Zonas de Protección Especial, celebró dos reuniones durante el período sobre el que se informa. Las deliberaciones se centraron en la construcción ilegal dentro de zonas de protección especial y las cuestiones de propiedad. En febrero, el Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Espacial publicó directrices operacionales para la aplicación de la Ley.

34. Se lograron algunos progresos en la aplicación de la Ley sobre el Centro Histórico de Prizren. En febrero, el Consejo del Patrimonio Cultural de Prizren examinó los pedidos de restauración de edificios en la zona de protección especial. En marzo, el Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Territorial estableció un equipo de tareas sobre el centro histórico de Prizren, que inspeccionará las construcciones ilegales y preparará respuestas apropiadas. La municipalidad de Rahovec/Orahovac, sin embargo, aún no ha comenzado a aplicar la Ley sobre la “Aldea de Hoçë e Madhe/Velika Hoça”, ni ha hecho progreso alguno en cuanto a la creación del “Consejo de la Aldea de Hoçë e Madhe/Velika Hoça”, según dispone la ley.

35. Durante el período que se examina, se registraron 18 incidentes de atentado contra bienes de la Iglesia Ortodoxa Serbia. El 7 de febrero, dos tumbas fueron profanadas en el cementerio ortodoxo serbio de la aldea de Berivojcë/Berivojce, en la municipalidad de Kamenicë/Kamenica. Una lápida del cementerio ortodoxo serbio de la aldea Binçë/Binać, en la municipalidad de Viti/Vitina, y tres del de la localidad de Gjakovë/Dakovica resultaron dañadas el 15 de febrero y el 9 de abril, respectivamente. Los alcaldes de las municipalidades de Kamenicë/Kamenica y Viti/Vitina condenaron pública y enérgicamente los incidentes y exigieron investigaciones urgentes. Dos lápidas y la puerta del cementerio ortodoxo serbio de Fushë Kosovo/Kosovo Polje también fueron dañadas el 12 de abril. El 22 de febrero, se pintaron grafitos ofensivos en el frente del muro perimetral de la Iglesia

Ortodoxa Serbia de la Sagrada Virgen, en la localidad de Gjakovë/Dakovica. Las autoridades municipales condenaron el incidente.

36. Ha sido alentador que en las municipalidades de Pejë/Peć, Deçan/Dečani y Klinë/Klina la Iglesia Ortodoxa Serbia haya nombrado representantes para los consejos municipales de seguridad de la comunidad. También se ha propuesto la candidatura de un sacerdote ortodoxo serbio para incorporarse al consejo municipal de seguridad de la comunidad en la municipalidad de Rahovec/Orahovac.

VIII. Derechos humanos

37. La UNMIK, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, siguió trabajando en el seno del Grupo de Contacto Internacional sobre Derechos Humanos y sus subgrupos (sobre derechos de propiedad y sobre incidentes de seguridad que afectan a las comunidades no mayoritarias), que convocan a agentes internacionales para la promoción y protección de los derechos humanos en Kosovo. El Grupo examinó, entre otras cosas, el proyecto de estrategia de derechos humanos para Kosovo, las enmiendas a la Ley sobre el Ombudsman, los proyectos de ley de igualdad entre los géneros y lucha contra la discriminación y la legislación sobre los derechos del niño.

38. El Centro Europeo de Cuestiones de las Minorías y la Oficina del Comisionado de Idiomas de Kosovo realizaron una evaluación de los derechos lingüísticos en la Asamblea de Kosovo. Entre los problemas que se señalaron durante la evaluación cabe mencionar los limitados recursos humanos, financieros y técnicos de los servicios de idiomas, la limitada aplicación de las prácticas de corrección de pruebas y normalización lingüística y la insuficiencia de mecanismos para el control de la calidad de las traducciones, en particular al serbio, en la promulgación de nuevas leyes.

39. Se celebraron varios actos relacionados con la protección y promoción de los derechos de la mujer, entre otras cosas con ocasión del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. En el estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre las dimensiones de la violencia doméstica y la violencia por razón de género en tres municipalidades de Kosovo, publicado el 13 de febrero, se indicó que la violencia física seguía siendo el tipo más frecuente de violencia de que eran víctimas el 17,3% de las mujeres y el 50,2% de los niños.

40. El 7 de marzo, la Presidenta de Kosovo inauguró oficialmente el consejo nacional para los supervivientes de la violencia sexual relacionada con la guerra, con el objetivo de aumentar la conciencia pública respecto de la cuestión. Posteriormente, el 20 de marzo, la Asamblea de Kosovo aprobó enmiendas a la Ley sobre la situación y los derechos de los mártires, inválidos, excombatientes y miembros del Ejército de Liberación de Kosovo, las víctimas de la violencia sexual en la guerra, las víctimas civiles y sus familias, destinada a reconocer y proteger a los supervivientes de la violencia sexual. Sin embargo, se expresó preocupación porque la legislación seguía sin considerar la experiencia de las víctimas de esa violencia que no formaban parte de la comunidad mayoritaria.

IX. Observaciones

41. Observo con reconocimiento que Belgrado y Pristina han seguido participando activamente en el diálogo facilitado por la Unión Europea, si bien a un ritmo un poco más lento debido en gran parte a las elecciones generales de Serbia y las próximas elecciones legislativas de Kosovo. Sigue siendo esencial que prosigan a buen ritmo los progresos encaminados hacia la plena aplicación del Primer Acuerdo sobre los Principios Rectores de la Normalización de las Relaciones, de 19 de abril de 2013, de conformidad con el plan de aplicación de 22 de mayo de 2013.

42. Persisten algunos problemas con respecto a la aplicación de algunas disposiciones del Acuerdo, en particular las relativas al establecimiento de la asociación o comunidad de municipalidades serbias de Kosovo. Aliento a ambas partes a seguir procurando aplicar fiel y cabalmente el Acuerdo y a ocuparse del establecimiento de la comunidad o asociación mencionada con un espíritu de apertura y buena voluntad. Sin embargo, los problemas pendientes en cuanto a la plena aplicación del Acuerdo no deben eclipsar los notables progresos logrados desde el inicio del diálogo entre primeros ministros en octubre de 2012. Acojo con satisfacción, en particular, el acuerdo alcanzado por las partes durante el período de que se informa sobre las cuestiones técnicas pendientes relativas a la integración de las instituciones judiciales paralelas serbias en el marco jurídico de Kosovo. Espero con interés la concertación de un acuerdo definitivo sobre la integración de la judicatura en la próxima reunión de alto nivel en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea.

43. También acojo con beneplácito las medidas adoptadas para el pleno establecimiento de los nuevos gobiernos municipales en el norte de Kosovo, tras celebrarse satisfactoriamente las elecciones locales en 2013. Encomio a los dirigentes, tanto del norte como de Belgrado y Pristina, por haber hecho el esfuerzo de encarar las delicadas cuestiones que ello ha planteado.

44. De cara al futuro, la constante implicación de la Unión Europea sigue siendo de importancia crítica para seguir avanzando en la normalización de las relaciones entre Belgrado y Pristina, al igual que el apoyo que presta la comunidad internacional en su conjunto. Al mismo tiempo, la participación activa de Belgrado y Pristina en el diálogo facilitado por la Unión Europea es esencial para alcanzar su objetivo común de lograr una asociación más estrecha con las instituciones de la Unión Europea. A ese respecto, quisiera señalar que Serbia entabló oficialmente las conversaciones relativas a su adhesión a la Unión Europea en Bruselas el 21 de enero. En paralelo, Kosovo ha comenzado las negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea. Como señalé en mi informe anterior, el diálogo en curso entre Belgrado y Pristina fue fundamental para lograr sus recientes avances en el camino hacia la integración Europea.

45. Como se ha indicado más arriba, así como en el anexo I del presente informe, está a punto de concluir un examen estratégico de la EULEX que establecerá el plan para ajustar sus operaciones a fin de tener en cuenta los progresos realizados en la aplicación sobre el terreno de los acuerdos relacionados con el estado de derecho. También tomo nota de la importancia de una serie de instrumentos de la Unión Europea que se han de aplicar en el contexto de las conversaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación futuro para Kosovo, así como del consiguiente realce del papel conexo de la Oficina de la Unión Europea para Kosovo. Sin embargo, el

fortalecimiento de las instituciones del estado de derecho sigue siendo un reto a largo plazo; mejorar los resultados en esta esfera sigue siendo una preocupación esencial tanto para Kosovo como para las comunidades regional e internacional. En este sentido, tomo nota de que la Presidenta de Kosovo ha expresado, tanto públicamente como en su carta de fecha 14 de abril dirigida a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, el apoyo de Kosovo a la continuación del despliegue de la EULEX, en particular en la prestación de asistencia para la aplicación de los acuerdos derivados del diálogo facilitado por la Unión Europea.

46. Deseo dar las gracias a mi Representante Especial, Sr. Farid Zarif, por su dinámico y eficaz liderazgo y a todo el personal de la UNMIK por su dedicación en el desempeño de las tareas de la Misión. Quiero expresar mi agradecimiento a nuestros asociados de larga data sobre el terreno, a saber, la Unión Europea, la EULEX, la KFOR y la OSCE, y a todos los miembros del sistema de las Naciones Unidas en Kosovo, por sus contribuciones a la paz, la estabilidad y el desarrollo, y por su estrecha cooperación con la UNMIK.

Anexo I

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo

(Correspondiente al período comprendido entre el 21 de enero y el 15 de abril de 2014)

1. Resumen

La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) siguió llevando a cabo actividades de supervisión, orientación y asesoramiento en la esfera del estado de derecho y ejerciendo funciones ejecutivas con arreglo a su mandato. En relación con los acuerdos alcanzados en el diálogo facilitado por la Unión Europea sobre la normalización de las relaciones entre Pristina y Belgrado, la EULEX siguió facilitando su aplicación en el sector del estado de derecho. La capacidad operacional de la policía de Kosovo (KP) en el norte de Kosovo aumentó considerablemente con la integración de 284 exfuncionarios del Ministerio del Interior de Serbia. La recaudación de ingresos en los puntos de cruce del norte sigue sin grandes problemas, mientras que el proyecto sobre la reproducción y la certificación de los libros del registro civil concluyó el 31 de marzo.

En lo que respecta a las disposiciones de seguridad durante las elecciones municipales, la EULEX apoyó a la policía de Kosovo mediante actividades de supervisión, orientación y asesoramiento durante todo el proceso. La respuesta de la policía de Kosovo a los incidentes fue profesional y rápida.

La EULEX siguió fortaleciendo el estado de derecho en todo Kosovo, entre otras cosas efectuando varias detenciones en el norte de Kosovo. Oliver Ivanović, Dragoljub Delibašić (por crímenes de guerra) y Milovan Vlašković (por asesinato) fueron detenidos al comienzo del año, y Radovan Radić y Nebojša Vujačić fueron detenidos en abril. También se formularon varias acusaciones y sentencias en casos de delincuencia organizada y corrupción. Con arreglo a su mandato, el Equipo Especial de Tareas de Investigación ha seguido investigando las denuncias que figuran en el informe de Relator Especial del Consejo de Europa, Dick Marty, sobre el trato inhumano de personas y el tráfico ilícito de órganos humanos en Kosovo.

Los Estados miembros de la Unión Europea debatieron el examen estratégico de la EULEX, llevado a cabo por el Servicio Europeo de Acción Exterior. En el examen estratégico se preveía que la EULEX seguiría cumpliendo su mandato en todo Kosovo, centrándose en la creación de capacidad de liderazgo estratégico y en la aplicación de los acuerdos derivados del diálogo facilitado por la Unión Europea y la seguridad, en particular en el norte de Kosovo.

2. Actividades de la EULEX, enero a abril de 2014

Crímenes de guerra

El 28 de enero, a petición de un fiscal internacional de la Fiscalía Especial de Kosovo, un magistrado de primera instancia de Mitrovica dispuso la prisión preventiva del candidato en las elecciones repetidas el 23 de febrero al cargo de alcalde de Mitrovica Norte, Oliver Ivanović, que es sospechoso de crímenes de guerra e incitación a cometer asesinato con agravantes. El día anterior, Ivanović se había presentado voluntariamente en la comisaría de Mitrovica Norte. El 7 de marzo, un magistrado internacional emitió una orden para su traslado del centro de detención de Pristina al de Mitrovica.

En el mismo caso, el 4 de febrero, Dragoljub Delibašić, ex Comisario de Policía de Mitrovica, se presentó ante la Fiscalía Especial de Kosovo, tras lo cual fue detenido y quedó sujeto a prisión preventiva. Se acusa a Delibašić, entre otras cosas, de incitación al asesinato con agravantes, en coautoría con Oliver Ivanović. El 24 de marzo, un magistrado internacional emitió una orden para su traslado del centro de detención de Pristina al de Mitrovica. También en relación con el mismo caso, el 15 de abril, Nebojša Vujačić fue detenido acusado de asesinato con agravantes, entre otros cargos.

El 12 de febrero, un grupo mixto integrado por magistrados locales e internacionales de primera instancia de Pristina declaró a Ivan Radivojević culpable de crímenes de guerra cometidos en Fushë Kosovo/Kosovo Polje en 1999 y lo condenó a ocho años de prisión.

El 4 de marzo, un grupo integrado por un magistrado local y dos magistrados internacionales del Tribunal de Apelaciones admitió el recurso de un fiscal internacional contra la absolución de los siete acusados en el caso de *Ejup Kabashi y otros*. Los acusados habían sido absueltos el 1 de febrero de 2013 por un grupo integrado en su mayor parte por jueces locales. El Tribunal de Apelaciones declaró a dos acusados culpables de crímenes de guerra y los condenó a cinco años de prisión, mientras que los otros cinco acusados fueron condenados a penas de prisión de seis meses (en suspenso durante un año) por prestar asistencia a los autores tras la comisión de los delitos.

El 15 de abril, comenzó en el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica el juicio en la causa contra Sylejman Selimi y otros tres acusados de crímenes de guerra contra la población civil.

Delincuencia organizada y corrupción

El 21 de enero, un grupo integrado por un magistrado local y dos magistrados internacionales inició el juicio principal contra 10 acusados de la emisión de decisiones judiciales ilegales en el Tribunal de Primera Instancia de Pristina. El caso, que involucra a ocho jueces y a dos abogados locales, se refiere a la presunta transferencia fraudulenta de terrenos de propiedad social a manos privadas.

El 31 de enero, se dictó una acusación contra dos personas por extorsión y tráfico de influencias en el caso investigado por fiscales internacionales y locales de la Fiscalía de Primera Instancia de Pristina. Se sospechaba que los acusados habían amenazado de muerte a una persona para obligarla a entregarles 30.000 euros o un

automóvil de lujo con el fin de ejercer influencia indebida sobre las autoridades municipales para modificar el estatuto de un terreno.

El 5 de febrero, la EULEX y la policía de Kosovo, bajo la supervisión de un fiscal internacional, llevaron a cabo una operación de búsqueda y captura contra 10 presuntos implicados en un grupo delictivo organizado que, según se sospechaba, había cometido fraude, entre otras cosas, contra la Embajada de Italia en Pristina, mediante la obtención ilícita de visados Schengen. Uno de los acusados, Ukë Rugova, hijo del difunto Presidente de Kosovo Ibrahim Rugova, es miembro de la Asamblea de Kosovo. El 14 de marzo, un grupo integrado por un magistrado internacional y dos magistrados locales del Tribunal de Apelaciones confirmó la decisión de mantener a los acusados en prisión preventiva y arresto domiciliario.

El 19 de febrero, un fiscal internacional de la Fiscalía Especial de Kosovo presentó un auto de procesamiento contra el ex Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Sr. Fatmir Limaj, y otros cuatro acusados de delitos relacionados con las adquisiciones^a. Se los acusa, entre otras cosas, de delincuencia organizada y abuso del cargo o función.

El 11 de marzo, un grupo integrado por un magistrado local y dos magistrados internacionales de primera instancia de Pristina condenaron a Veseli Arben a 10 años de prisión por haber organizado y cometido el delito de tráfico de heroína de Kosovo a Alemania en 2012.

El 13 de marzo, un grupo mixto integrado por magistrados locales e internacionales de primera instancia de Prizren declararon a los seis acusados en el caso “Alcalde de Prizren” culpables de abuso del cargo o función. El Alcalde fue condenado a dos años de prisión en suspenso y a la prohibición de ejercer cargo o función alguna en la administración pública durante 30 meses. Los demás acusados recibieron sentencias suspendidas de entre 5 y 18 meses.

El 13 de marzo, un grupo mixto integrado por magistrados locales e internacionales de primera instancia de Pristina condenaron a Sulejman Topuzi a cuatro años de prisión por compra, posesión, distribución y venta no autorizadas de estupefacientes peligrosos y por su implicación en actos de delincuencia organizada en Kosovo, Albania y varios países de Europa Occidental en 2009.

El 18 de marzo, en una operación relacionada con el crimen organizado y el tráfico ilícito de migrantes realizada en cooperación con organismos suizos encargados de hacer cumplir la ley que llevaron a cabo operaciones simultáneas en Suiza, la policía fronteriza de Kosovo detuvo a tres acusados y registró cuatro propiedades. La investigación ha quedado a cargo de un fiscal internacional de la Fiscalía Especial de Kosovo. El 20 de marzo, un magistrado internacional de primera instancia de Pristina dispuso la prisión preventiva de los acusados.

El 21 de marzo, dos personas fueron asesinadas y seis resultaron heridas en Pejë/Peć. Se creía que los homicidios guardaban relación con una contienda de larga data entre dos familias. La Fiscalía Especial de Kosovo se ha hecho cargo de la investigación del caso; los delitos penales son, entre otros, implicación en actos de delincuencia organizada y asesinato con agravantes.

^a Se dictó un auto de procesamiento por actividades delictivas similares contra el mismo grupo en un caso denominado MPTP-1 el 16 de noviembre de 2012. Sigue pendiente una decisión del Tribunal de Apelaciones.

El 2 de abril, la policía de la EULEX, con la asistencia de la policía de Kosovo, detuvo a tres acusados y efectuó redadas en varias localidades de las regiones de Pristina y Pejë/Peć. La investigación en curso de actos de delincuencia organizada y extorsión relacionados con locales de juegos de azar y casinos de todo Kosovo está a cargo de un fiscal internacional de la Fiscalía Especial de Kosovo.

El 6 de abril, tras la detención efectuada el 3 de abril por la policía de Kosovo, un magistrado de primera instancia de la EULEX en Pristina dispuso la prisión preventiva de dos acusados en el caso “municipalidad de Pristina”. Se ordenó a un tercer acusado reportarse periódicamente a la comisaría y se le prohibió salir de Kosovo. La solicitud de prisión preventiva de los otros ocho acusados fue rechazada. A diez de los acusados, autoridades de la municipalidad de Pristina, se los sometió a investigación por la creación de un grupo de delincuentes organizados o la participación en él y el abuso del cargo o función. Al undécimo acusado se lo investigaba por falsificación de documentos.

El 8 de abril, en un nuevo proceso judicial, un grupo integrado por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX de Pejë/Peć condenaron a Isa Salihi, antiguo empleado del Fondo de Garantía de Kosovo, a dos años de prisión por haber abusado de su cargo o autoridad oficial para ayudar al exjuez Kolë Puka a dictar decisiones judiciales ilícitas y, de ese modo, obtener un beneficio para sí u otra persona. Además, una vez puesto en libertad, Salihi no podrá ocupar cargos públicos por un período de dos años.

Otros casos

El 3 de febrero, Vlašković Milovan fue detenido como presunto implicado en el asesinato del oficial Enver Zymberi de la policía de Kosovo en 2011. El 4 de febrero, Vlašković fue puesto en libertad bajo fianza después de una evaluación de los riesgos procesales. El 3 de abril, un magistrado internacional rechazó el recurso de prisión preventiva para Vlašković y dispuso su libertad bajo fianza.

El 19 de febrero, tres personas fueron detenidas y sus casas registradas bajo la sospecha de que en agosto de 2013 habían cometido un robo interceptando un vehículo de la Oficina de Correos administrada por Serbia entre Zvečan/Zveçan y Zubin Potok. Llevaba a cabo la investigación el Grupo de Tareas de la EULEX en Mitrovica, en cooperación con la policía fronteriza de Mitrovica y la policía de Kosovo.

El 3 de marzo, un juez de primera instancia local de Pristina condenó a tres acusados a la pena de un año de prisión (suspendida por dos años). Los tres acusados y un grupo de personas desconocidas impidieron y entorpecieron la celebración de una reunión pública de la organización no gubernamental “Kosovo 2.0”. El caso fue investigado por la policía de Kosovo, bajo la dirección de un equipo mixto integrado por un fiscal local y uno internacional.

El 14 de marzo, un grupo de tres jueces de primera instancia locales de Ferizaj/Uroševac condenó a un ciudadano ucraniano a tres años de prisión por facilitación de la prostitución y lavado de dinero, mientras que otro acusado fue condenado a dos años de prisión. El caso fue investigado por la policía de Kosovo, bajo la dirección de un fiscal local y uno internacional. Un tercer acusado, también ucraniano, se declaró culpable de los mismos cargos en enero de 2014 y fue condenado a 18 meses de prisión.

La Fiscalía Especial de Kosovo asumió una investigación contra cinco personas en Štrpce/Shtërpçë, cuatro de los cuales eran agentes de policía serbokosovares, bajo sospecha de revelación de secretos oficiales, posesión ilegal de armas y abuso de cargo o función. El 14 de marzo, un magistrado internacional ordenó que cuatro de los acusados se reportaran a la Comisaría de Shtërpçë/Štrpce semanalmente.

El 25 de marzo, el equipo de tareas de la EULEX en Mitrovica detuvo a los abogados de Žarko Veselinović (que se encuentra en prisión preventiva por tentativa de asesinato de dos miembros de la Unidad de Operaciones Especiales de la policía de Kosovo), bajo la sospecha de que habían obstruido la obtención de pruebas o el desarrollo de procedimientos oficiales. El 3 de abril, un grupo integrado por un magistrado local y dos magistrados internacionales de la Cámara de Apelaciones ordenó el arresto domiciliario de los acusados.

El 11 de abril, la EULEX ejecutó una orden internacional de detención dictada por la INTERPOL contra Radovan Radić en Zupče/Zupç, en el norte de Kosovo. La orden de detención fue solicitada por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en 2011. La detención se llevó a cabo como parte de una investigación en curso del asesinato del oficial Enver Zymberi, de la policía de Kosovo, el 26 de julio de 2011, y el ataque contra el convoy en que viajaba en el momento en que fue asesinado.

Equipo Especial de Tareas de Investigación

Los hechos denunciados en el informe de enero de 2011 preparado por el Relator Especial del Consejo de Europa, Dick Marty, titulado “Inhuman treatment of people and illicit trafficking in human organs in Kosovo” (“Trato Inhumano de personas y tráfico ilícito de órganos humanos en Kosovo”) siguen siendo investigadas por el Equipo Especial de Tareas de Investigación. Los delitos eran el secuestro, la detención ilegal, malos tratos, asesinatos, la extracción de órganos y la trata en Kosovo.

Las actividades operacionales y de investigación han continuado a buen ritmo, y la cooperación con las autoridades judiciales y encargadas de hacer cumplir la ley en la región y fuera de ella sigue siendo fructífera. El Equipo de Tareas también ha continuado colaborando con los damnificados, grupos de promoción de los intereses de las víctimas y particulares con el fin de recabar información útil para la investigación.

El Fiscal Principal, Clint Williamson, siguió colaborando con los gobiernos pertinentes dentro y fuera de la Unión Europea para garantizar que la investigación del Equipo de Tareas sea independiente, imparcial y profesional y pueda completarse en los próximos meses. Durante el período de que se informa, el Sr. Williamson y algunos miembros de su Oficina ha viajado a Europa y América del Norte, así como a Kosovo, para celebrar conversaciones con organismos gubernamentales sobre cuestiones importantes relacionadas con la labor del Equipo de Tareas.

En Kosovo, el Fiscal Principal Williamson se reunió con el Ministro de Justicia, Hajredin Kuçi, y reiteró su determinación de llevar a cabo una investigación imparcial e independiente que descubra toda la verdad escondida tras las graves denuncias que figuran en el informe del Consejo de Europa de 2011. El Fiscal Principal también subrayó que el Equipo de Tareas estaba facultado para

investigar y, en su caso, enjuiciar a los autores de presuntos delitos denunciados por el Senador Dick Marty en el informe. El Sr. Williamson hizo hincapié en que la labor de investigación todavía estaba en curso y que era prematuro prejuzgar ningún resultado. El Fiscal Principal también se reunió con el Sr. Farid Zarif, Representante Especial del Secretario General, el Sr. Samuel Žbogar, Representante Especial de la Unión Europea y Jefe de la Oficina de la Unión Europea, y el Jefe de la Misión de la EULEX, Berndt Borchardt, a fin de debatir la cooperación con el Equipo de Tareas.

En todo el período de que se informa prosiguió también la colaboración con los más altos funcionarios de la Unión Europea a fin de asegurar un apoyo constante para el Equipo de Tareas y, en previsión de la conclusión de la investigación, a fin de preparar un mecanismo judicial viable en el caso de que se justificase un auto de acusación.

Derechos de propiedad

En la esfera de la justicia civil, los miembros de la Comisión de Reclamaciones de Bienes Inmuebles de Kosovo de la EULEX resolvieron 1.048 casos (principalmente reclamaciones de bienes interétnicas) durante el período de que se informa. De las 42.696 reclamaciones presentadas ante el Organismo de Bienes Inmuebles de Kosovo, solo 1.214 todavía están a la espera de una decisión.

Del 21 de enero al 15 de abril, la Sala de Apelaciones del Organismo de Bienes Raíces de Kosovo en el Tribunal Supremo tramitó 57 apelaciones. Se presentaron 62 recursos contra las decisiones de la Comisión de Reclamaciones de Bienes Inmuebles de Kosovo durante el período de que se informa.

En el período, la Sala Especial del Tribunal Supremo dictó 175 decisiones sobre asuntos seguidos en salas de primera instancia. La Sala Especial también cerró 598 casos de listas de trabajadores y finalizó 63 casos de la Sala de Apelaciones del Organismo de Bienes Raíces de Kosovo en el Tribunal Supremo.

Cuestiones de legislación y otras cuestiones jurídicas

El 20 de marzo, la Asamblea de Kosovo aprobó la Ley de enmienda y desarrollo de la Ley sobre la Declaración, el Origen y el Control de los Bienes de los Funcionarios Públicos de Categoría Superior y sobre la Declaración, el Origen y el Control de Obsequios para todos los Funcionarios Públicos. La aprobación de la ley es un paso adelante en la lucha contra la corrupción en Kosovo. También el 20 de marzo, la Asamblea aprobó la Ley por la que se enmienda y complementa la Ley de Contratación Pública en Kosovo (Núm. 04/L-042). El objetivo de esa ley es apoyar a las empresas locales en los procedimientos de licitación. El 14 de marzo, la Asamblea aprobó la Ley por la que se enmienda y complementa la Ley de la Cámara Especial del Tribunal Supremo de Kosovo para cuestiones relacionadas con el Organismo de Privatización (Núm. 04/L-033). La enmienda de la Ley asigna la responsabilidad de traducir las reclamaciones y los documentos adjuntos a la Sala Especial del Tribunal Supremo.

Otras cuestiones clave

La EULEX realizó amplias actividades de supervisión, orientación y asesoramiento en el proceso de redacción de reglamentos sobre la contratación y el nombramiento de miembros del Consejo Judicial de Kosovo y el Consejo Fiscal de

Kosovo. En marzo, el Consejo Fiscal de Kosovo aprobó un nuevo reglamento para la selección y el nombramiento del Fiscal General del Estado (el titular se jubila en agosto de 2014). El proceso de selección está en marcha; se han presentado nueve candidatos para el puesto.

En febrero, el Consejo Judicial y el Consejo Fiscal de Kosovo hicieron avanzar el proceso de establecimiento de la academia de justicia, mediante la finalización y armonización de la ley correspondiente con el conjunto de leyes relativas al poder judicial de Kosovo.

Además, la EULEX aconsejó a la policía de Kosovo durante la fase de planificación, de operaciones y de examen y la repetición de las elecciones a alcalde en Mitrovica Norte. Los planes y los recursos asignados por la policía de Kosovo fueron suficientes, y sus reacciones a los incidentes fueron rápidas, profesionales y proporcionadas.

La EULEX hizo una encuesta al personal del Servicio Penitenciario de Kosovo para detectar posibles casos de corrupción. La encuesta se hizo en nombre del Grupo de Tareas Contra la Corrupción establecido por el Ministerio de Justicia para examinar las conclusiones sobre el Servicio consignadas en el informe de situación de la Comisión Europea correspondiente a 2013.

La EULEX mantuvo contactos con Departamento de Normas Profesionales de la policía de Kosovo y promovió una relación de cooperación entre esta y la Inspección de policía de Kosovo a fin de asegurar la debida ejecución de las recomendaciones de la Inspección.

Además, la EULEX apoyó los preparativos para el traspaso de la escolta del Obispo Teodosije a la policía de Kosovo, después de que en dos evaluaciones consecutivas de las amenazas no se había detectado un grado de amenaza suficiente para justificar que siguiera asignándosele una escolta de la Misión. Se elaboró una hoja de ruta para garantizar un adecuado traspaso a una unidad de escolta de la policía de Kosovo. También se celebraron consultas con el Obispo a fin de atender a sus preocupaciones. La EULEX retiró su escolta el 28 de febrero.

Por otra parte, tras una evaluación *in situ* del emplazamiento de la supuesta fosa común de Raška (Serbia), realizada en octubre y diciembre de 2013 por expertos del Departamento de Medicina Forense de la EULEX bajo la autoridad y por orden del Fiscal Adjunto de Crímenes de Guerra de Serbia, la toma de muestras óseas para la identificación del ADN de los restos descubiertos tuvo lugar el 5 de febrero de 2014. De la prueba de ADN de los restos se desprende que pertenecen a víctimas de la comunidad albanesa de Kosovo. La demolición del edificio construido en el emplazamiento comenzó el 10 de abril. Para examinar toda la zona, está previsto que se realicen excavaciones en los alrededores, bajo el edificio y en otros lugares. Se prevé que la fase forense comenzará los días 22 o 23 de abril, con la plena participación de los expertos forenses de la EULEX.

El 26 de marzo se dio sepultura a los restos de 46 personas, que habían sido entregados a sus familias por el Departamento de Medicina Forense de la EULEX. El 24 de marzo, los restos de 27 personas fueron entregados a sus familias de Suharekë/Suva Reka, mientras que el día siguiente recibieron los restos de 19 personas sus familias de la aldea de Krusha e Vogël/Mala Kruša.

El norte

La detención de Oliver Ivanović el 27 de enero suscitó reacciones de la población local y protestas los días 27 y 30 de enero. Además, dirigentes políticos serbokosovares hicieron declaraciones públicas en su apoyo.

El 23 de febrero, durante la repetición de elecciones municipales en Mitrovica Norte, la EULEX cumplió su función de equipo de respuesta secundario y contribuyó al mantenimiento de un entorno pacífico durante el proceso electoral. La coordinación con los demás organismos de seguridad (la policía de Kosovo y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo), así como con la OSCE, que facilitó la celebración de las elecciones, fue excelente.

El 12 de marzo, unas 50 personas irrumpieron en la comisaría de Zubin Potok y liberaron ilegalmente a un detenido bajo sospecha de haber cometido delitos graves contra personal de la EULEX y agentes de la policía de Kosovo. El incidente fue precedido por la protesta de unas 120 personas que se encontraban frente a la comisaría. El sospechoso sigue prófugo.

A raíz de esos acontecimientos, el Comisario interino de Zubin Potok fue suspendido temporalmente por el Director Regional Interino, Nenad Djurić. Dirigentes de las comunidades locales protestaron contra su suspensión y declararon su intención de suspender la cooperación con la EULEX y las autoridades de la policía de Kosovo en Pristina hasta que el Comisario interino fuera restituido en su cargo. Además, el 17 de marzo, unas 50 personas exigieron el restablecimiento en su cargo del Comisario interino bloqueando la carretera principal de Mitrovica a Zubin Potok por aproximadamente una hora. El 18 de marzo, la Dirección General de la policía de Kosovo puso fin a la suspensión y el Comisario interino volvió a ocupar su puesto.

En la noche del 31 de marzo, una patrulla de la policía fronteriza de Kosovo integrada por tres oficiales serbokosovares fue atacada en una emboscada cerca de Zubin Potok mientras llevaba a cabo una patrulla ordinaria. Dos agentes recibieron heridas leves, mientras que el tercer oficial, herido de gravedad, fue ingresado en la unidad de terapia intensiva del hospital de Mitrovica Norte. La policía de Kosovo inició una gran operación de búsqueda inmediatamente después de ocurrido el incidente y su Unidad de Delitos Graves, expertos forenses de Pristina y la Policía de la EULEX fueron enviados a la escena del delito.

Aplicación de los acuerdos derivados del diálogo facilitado por la Unión Europea

La EULEX verificó la suspensión de nuevas causas penales en los tribunales de Kosovo administrados por Serbia después del 15 de julio en dos ocasiones, como se acordó en el diálogo entre Pristina y Belgrado facilitado por la Unión Europea.

Un total de 284 exagentes del Ministerio del Interior completaron la orientación básica impartida por la EULEX y se integraron en la policía de Kosovo. Al 20 de febrero, todos los exagentes de la Policía del Ministerio del Interior integrados prestan servicios en los cuatro municipios del norte. Su despliegue aumenta el número de agentes de la policía de Kosovo en el norte en un 120% aproximadamente.

El proyecto de apoyo a la aplicación del acuerdo entre Belgrado y Pristina relativo a la reproducción y la certificación de los libros del registro civil terminó el 31 de marzo. En total se certificaron y entregaron a las autoridades de Kosovo 12.391 libros (355 más que los identificados inicialmente). La última entrega tuvo lugar el 6 de marzo. La certificación de los libros del registro civil solo cumple parcialmente los objetivos de la EULEX en esta esfera. Sigue pendiente el desafío de establecer un mecanismo fiable, global y sostenible de registro civil en Kosovo.

Con respecto a la aplicación del protocolo técnico sobre la administración integrada de las fronteras, el 18 de marzo se alcanzó un acuerdo sobre la ubicación permanente para cada uno de los seis puntos de cruce, que entró oficialmente en vigor el 21 de marzo. La recaudación de los derechos de aduana en los puntos de cruce de Rudnica-Jainjë y Bërnjak-Tabalije continuó sin interrupciones.

De conformidad con los procedimientos acordados sobre la asistencia judicial recíproca, ambas partes (Belgrado y Pristina) siguieron enviando solicitudes a través de la EULEX. En enero, Belgrado comenzó a responder las solicitudes por primera vez desde el 20 de marzo de 2013, cuando entraron en vigor los procedimientos. Desde entonces, la EULEX ha recibido alrededor de 342 respuestas de un total de 1.600 solicitudes transmitidas a Belgrado. Serbia ha enviado 39 solicitudes a Pristina en el período que se examina, y todas ellas se estaban tramitando.

3. Examen estratégico de la EULEX

En vista de que el actual mandato de la EULEX expira el 14 de junio de 2014, y sobre la base de las conclusiones del examen estratégico llevado a cabo por el Servicio Europeo de Acción Exterior, los Estados miembros de la Unión Europea reconocieron que, desde el despliegue de la EULEX en 2008, las instituciones locales habían evolucionado y el entorno en que operaba la EULEX había cambiado considerablemente como consecuencia del diálogo entre Belgrado y Pristina facilitado por la Unión Europea, el inicio de negociaciones sobre un acuerdo de estabilización y asociación entre la Unión Europea y Kosovo y el apoyo de la EULEX.

La Unión Europea tiene a su disposición distintos instrumentos para evaluar periódicamente el progreso de Kosovo en la esfera del estado de derecho, que desempeñan un papel fundamental en la asistencia a los esfuerzos de reforma de Kosovo, sobre todo en los ámbitos judicial, policial y aduanero, así como en el fortalecimiento de la perspectiva europea de la región.

Prorrogar el mandato de la EULEX apoyará esta nueva dinámica. Teniendo en cuenta la necesidad de redoblar los esfuerzos especialmente en lo que respecta al apoyo a los sectores judicial y del ministerio público, la EULEX procurará lograr el equilibrio adecuado entre el ejercicio directo de sus funciones y el traspaso gradual, sobre la base de los progresos realizados, de la titularidad y la responsabilidad a las instituciones locales de promoción del estado de derecho. La EULEX continuará ejecutando su mandato para todo Kosovo, manteniendo sus agentes de policía, jueces y fiscales internacionales, y haciendo especial énfasis en la creación de capacidad para el liderazgo estratégico y en la aplicación de los acuerdos derivados del diálogo facilitado por la Unión Europea y en la seguridad, en particular en el norte de Kosovo.

En las propuestas se prevé concretamente lo siguiente:

- Los jueces y los fiscales se integrarán más en las instituciones de promoción del estado de derecho para garantizar la sostenibilidad de los resultados de su labor de apoyo a las instituciones de Kosovo;
- Como cuestión de principio, los jueces y fiscales de la EULEX se pronunciarán en cuerpos mixtos y actuarán en equipos mixtos con sus homólogos de Kosovo;
- La EULEX se centrará en llevar a buen término sus casos en virtud del mandato ampliado;
- Para promover la sostenibilidad de las instituciones de promoción del estado de derecho es necesario confiar su gestión a autoridades de Kosovo y que la EULEX permanezca implicada cuando sea necesario;
- La policía de la EULEX seguirá trabajando en estrecha cooperación y consulta con la policía de Kosovo.

La EULEX seguirá actuando bajo la autoridad general de las Naciones Unidas y de conformidad con la resolución [1244 \(1999\)](#) del Consejo de Seguridad. Los cambios del mandato de la EULEX se traducirán en una reducción del número de funcionarios con arreglo a las necesidades operacionales.

Anexo II

Composición y número de efectivos del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 15 de abril de 2014)

<i>País</i>	<i>Número</i>
Alemania	1
Austria	1
Federación de Rusia	1
Hungría	1
Italia	1
Pakistán	1
Turquía	1
Ucrania	1
Total	8

Composición y número de efectivos del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 15 de abril de 2014)

<i>País</i>	<i>Número</i>
Noruega	1
Polonia	1
República Checa	1
República de Moldova	1
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	2
Total	8



Map No. 4133 Rev. 58 UNITED NATIONS
April 2014

Department of Field Support
Cartographic Section